**PREMIO FIN DE GRADO DE MEDICINA DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE CÁDIZ**

**Convocatoria 2025**

**Dotación: 1.000 €**

El EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CÁDIZ (COMCADIZ) convoca un PREMIO al mejor expediente de fin de grado de medicina que habrá de ajustarse a las condiciones siguientes:

BASES

1. Optará al Premio Fin de Carrera Grado de Medicina todo el alumnado que haya finalizado los estudios de grado durante el periodo lectivo del año en curso en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, sin que para ello se tenga que presentar expediente académico ni solicitud para concurrir al premio.
2. La Facultad de Medicina aportará al COMCADIZ una relación con los mejores expedientes académicos.
3. El Premio corresponderá al candidato que ostente mejor expediente académico.

Si dos alumnos/as tuviesen la misma calificación media, el Premio recaerá:

a. En aquel que tenga la media más elevada en las asignaturas troncales y obligatorias de Plan de Estudios.

b. Si persiste la igualdad, se valoraría otros méritos académicos presentados (haber sido Alumno Colaborador, realización de cursos especiales, publicaciones, etcétera) y la condición de precolegiado en el COMCADIZ.

1. La Permanente del COMCADIZ propondrá el nombre del candidato que reúna las condiciones que le haga merecedor del premio y que será refrendado por el Pleno de la Junta Directiva.
2. La entrega formal del premio tendrá lugar en 2026, en el día y la forma que en su momento se decida.

*Cádiz, a 11 de junio de 2025*